

## FMLN rechaza acusación por crimen hija de oficial

San José, 17 Oct. (Enviado Especial). El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) rechazó acusaciones del gobierno por el asesinato de la hija de un alto militar del Ejército; al tiempo que propuso la desarticulación de la trigésimo tercera promoción de la Fuerza Armada, conocida como la "Tandona".

"Estamos buscando información, pero no es política del FMLN atentar contra la vida de familiares de militares y funcionarios del gobierno", sostuvo la Comandante Mercedes del Carmen Letona, en conferencia de prensa realizada ayer por la mañana.

"Es muy curioso que en medio de esta reunión se den estos hechos y se le atribuyan de inmediato al FMLN", agregó la Letona.

El Lic. Mauricio

Sandoval, Secretario de Comunicaciones, dijo aquí que en llamada telefónica a una radio local en San Salvador, un Comando Urbano del FMLN se había responsabilizado del asesinato de la Srita. Dolores Isabel Casanova Porras, de 25 años de edad, hecho ocurrido ayer por la mañana en Santa Tecla.

"Este crimen cometido con saña y frialdad por el FMLN demuestra claramente ante el mundo que el FMLN es una organización dirigida e integrada por individuos para quienes las vidas de los seres humanos no tienen valor alguno", sostuvo Sandoval, al tiempo que dejó entrever que acciones como esas podrían poner en peligro las negociaciones entre el gobierno y la insurgencia que desde el lunes anterior se encuentran reunidos en una casa pastoral aquí en San

José, Costa Rica.

Mercedes del Carmen Letona no descartó que el crimen haya sido cometido por un sector de la misma Fuerza Armada y de otros grupos del gobierno que "no quieren ningún resultado de estas negociaciones".

La Comandante Nidia Díaz, al dar a conocer el documento que contiene la propuesta insurgente para depurar la Fuerza Armada dijo que era necesario que pasen a retiro todos los Jefes y Oficiales de alta pertenencia a la 35a. promoción, así como del Ministro de la Defensa, Gral. Humberto Larios y el Comandante de la Fuerza Aérea, Gral. Juan Rafael Bustillo.

Díaz explicó que los oficiales y Jefes de dicha promoción se han convertido en un grupo hegemónico y son los que tienen "el verdadero con-

trol político y militar en el país".

Según Nidia Díaz, la autodepuración y profesionalización de la Fuerza Armada, contribuirá a crear un verdadero ambiente de democratización.

"Para impedir la creación de nuevos grupos hegemónicos en la FF.AA. se debe colocar en los cargos de Ministro y Vice-Ministro de Defensa y Seguridad Pública y en la Dirección de los Cuerpos de Seguridad a civiles, cuyos nombramientos sea producto del consenso de todas las fuerzas políticas", explicó Nidia Díaz.

Asimismo, la insurgencia propuso que se creara una Asamblea General en la Fuerza Armada y de ésta se elijan a 15 oficiales representando a diferentes promociones para la conformación de un Tribunal de Honor que se encargaría de tomar las me-

didias correctivas y autodepurativas de los miembros del Ejército que hayan cometido hechos delictivos.

También propuso que la Escuela Militar se convierta en una Universidad Militar donde se cursen materias técnicas, científicas y humanísticas, para que los graduados puedan optar a carreras técnicas científicas.

La delegación del gobierno y la guerrilla continuaban este martes reunidos en la casa de Retiro de las misioneras Clarisas y hasta el mediodía de ayer no habían entrado a discutir los temas específicos de las propuestas.

Un representante de la insurgencia dijo al LATINO que la delegación del gobierno pretendía iniciar las discusiones de temas que pudieran tener puntos de vistas afines sin antes aceptar las propuestas globales

de carácter oficial para poder desarrollarlas en la mesa de negociaciones.

Para el Comandante Joaquín Villalobos, la propuesta gubernamental pretende buscar el cese al Fuego sin negociaciones y lo calificó como "la rendición de la guerrilla lo cual fue calificada de absurda, poco seria, ilógica y propagandística".

En una concepción global, el cese de fuego debe ser producto de la democratización y en ese sentido están dirigidas los diferentes puntos que abarca el paquete de la propuesta de la insurgencia, dijo Villalobos, al anunciar que ambas partes habían, finalmente, aceptado ambas propuestas de carácter oficial, las cuales se empezarán a discutir a partir de la reunión programada para la tarde, ayer.

## Alcalde condena crimen hija Coronel Casanova

Una condena energética externo ayer sobre el asesinato de la señora Ana Isabel Casanova Porras, el presidente de ARENA, Dr. Armando Calderón Sol.

Para el dirigente político la acción proviene de miembros del FMLN. Indicó que estas acciones de muerte y violencia no llevan a ninguna reconciliación.

"Debían de suponerse que estas acciones están fuera de control de la dirigencia del FMLN, pues sus cuadros siguen cometiendo crímenes mientras sus dirigentes



se sientan a una mesa para buscar un proceso de paz" manifestó.

"Sentarse a buscar la paz y dar este tipo de golpes, asesi-

nando a mansalva, no tiene razón de ser. Esta no es ninguna acción racional en la búsqueda de la paz" puntualizó.

Calderón Sol dio estas declaraciones ayer, durante el acto de inauguración del Seminario denominado "Presupuesto Municipal", que se desarrolla en COMURES.

El seminario tiene como objetivo primordial capacitar a todos los alcaldes del país, para que puedan preparar el presupuesto municipal de 1990.

## Matan hija del Cnel. Oscar Edgardo Casanova

Desconocidos asesinaron ayer a la hija del Director del Centro de Estudios de la Fuerza Armada (CEFA), Coronel Oscar Edgardo Véjar, al momento que la joven se dirigía en su vehículo en Santa Tecla, según los informes.

Ana Isabel Casanova Porras, de 23 años, fue atacada por varios sujetos en la esquina formada por la 5a. Calle Oriente y 3a. Avenida Norte de aquella ciudad, quienes le dispararon con armas de grueso calibre.

La joven se conducía a bordo de su vehículo placas P-136-690, mientras que los atacantes, según las investigaciones, se trasladaban en otro polarizado con placas P-103-499.

Luego del atentado huyeron con rumbo desconocido.

El Juez Segundo de Primera Instancia de Santa Tecla, Lic. Miguel Alfonso Linares, se presentó al lugar de los hechos a efectuar el reconocimiento y a iniciar las investigaciones.

El dictamen forense

indica que Ana Isabel murió instantáneamente al recibir en su cuerpo múltiples disparos de grueso calibre. En el lugar de los hechos, efectivos policiales encontraron al menos 24 vainillas, sin especificar el calibre.

Los familiares de la víctima, por su parte, no brindaron detalles.

El Juez Linares afirmó que iniciará las diligencias del caso a fin de esclarecer el asesinato de la joven, para tales fines, dijo, se citarán a los testigos del crimen.